

Número	1397
Expediente	GIP/DAO/JAPAMI/2024
Asunto	Invitación a participar en el procedimiento de Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Recibí invitación:
Ricardo Briseno Mtl.
23 de mayo de 2024.
Irapuato, Guanajuato a 23 de mayo de 2024.

Alcuri Grupo Comercial, S.A. de C.V.
Eugenio Alcocer Gonzalez
Apoderado Legal
Av. San Pedro No. 688-1, Fracc. Guerrero.
Irapuato, Gto., C.P. 36520
Presente.

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI) con recursos provenientes de la Primera Modificación al Programa de Obra y Servicios con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2024 de este Organismo público descentralizado, autorizada por el Ayuntamiento en sesión ordinaria no. 73 celebrada el 11 de abril de 2024 contempla la contratación y ejecución de la acción denominada: **"Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia Flores Magón Norte (etapa 2 de 3)."**, cuyas erogaciones que se deriven del contrato de obra pública y servicios relacionados con la misma a base de precios unitarios y tiempo determinado objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos provenientes del PROAGUA 2024, con cargo a la partida presupuestal 6141 denominada "División de terrenos y construcción de obras de urbanización".

En apego a lo establecido en los artículos 27 fracción II, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, este Organismo Operador procede al proceso de contratación de la acción anteriormente mencionada, mediante la modalidad de **Invitación A Cuando Menos Tres Personas**.

Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación de la obra pública anteriormente mencionada, mediante la modalidad **Invitación A Cuando Menos Tres Personas** con número de procedimiento **JAPAMI-LF-PROAGUA-I3P-2024-001**. a fin de presentar una propuesta basada en los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad que aseguren las mejores condiciones para este organismo.

La información necesaria para que los licitantes integren sus proposiciones Técnica, Económica y Financiera, estará a disposición de los interesados en la plataforma CompraNet, y en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; localizada en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa #1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto., C.P. 36559, teléfono 462 606 9100 extensiones 123, 131, 137 y 156, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de su publicación y hasta un día antes de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

Aunado a lo anterior le comunico que deberá de presentar previo al inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y bases de la licitación, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante. Si el escrito mencionado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite únicamente en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el acto.



Las solicitudes de aclaración, podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de aclaraciones, o enviarse a través de la plataforma CompraNet o enviarse vía correo electrónico a la siguiente dirección japamilicitaciones2023@gmail.com, preferentemente en formato WORD, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta.

A continuación, se presenta el calendario de la celebración de los actos, informándole que dichos procedimientos se ubican a disponibilidad de los licitantes para su consulta en la página electrónica de este organismo operador.

✓ **Visita al Sitio de los Trabajos:**

30 de mayo de 2024 a las 09:00 horas

✓ **Junta de Aclaraciones** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

30 de mayo de 2024 a las 10:00 horas

✓ **Apertura de Propuestas** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

7 de junio de 2024 a las 09:00 horas

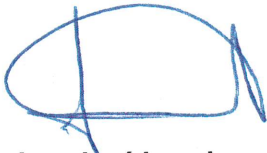
✓ **Fallo** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

18 de junio de 2024 a las 14:00 horas

Sin otro particular de momento y esperando contar con su participación, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"El agua nos une"



Ing. José Lara Lona

Presidente del Comité y Director General de Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato,



C.c.p.

Archivo/ Expediente.

➤ Arq. Hugo Almaraz Moreno.- Gerente de Ingeniería y Proyectos JAPAMI

➤ Ing. Miguel Alanís Barroso.- Director de Administración de Obra. JAPAMI.

JLL/HAM/MAB/FGS/MDSGG

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

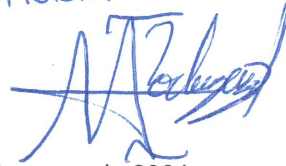
Bv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx



Número	1398
Expediente	GIP/DAO/JAPAMI/2024
Asunto	Invitación a participar en el procedimiento de Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Recibi Invitación
23/05/24
Marco Ibarra 

Irapuato, Guanajuato a 23 de mayo de 2024.

Construcciones Pavimentaciones y Edificaciones Lac, S.A. de C.V.

Ana Laura Jiménez Estrada
Administrador Único
Calle Manganas, No. 1297-B, Colonia Las Carmelitas
Irapuato, Gto., C.P. 36595
Presente.

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI) con recursos provenientes de la Primera Modificación al Programa de Obra y Servicios con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2024 de este Organismo público descentralizado, autorizada por el Ayuntamiento en sesión ordinaria no. 73 celebrada el 11 de abril de 2024 contempla la contratación y ejecución de la acción denominada: "**Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia Flores Magón Norte (etapa 2 de 3).**", cuyas erogaciones que se deriven del contrato de obra pública y servicios relacionados con la misma a base de precios unitarios y tiempo determinado objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos provenientes del PROAGUA 2024, con cargo a la partida presupuestal 6141 denominada "División de terrenos y construcción de obras de urbanización".

En apego a lo establecido en los artículos 27 fracción II, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, este Organismo Operador procede al proceso de contratación de la acción anteriormente mencionada, mediante la modalidad de **Invitación A Cuando Menos Tres Personas**.

Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación de la obra pública anteriormente mencionada, mediante la modalidad **Invitación A Cuando Menos Tres Personas** con número de procedimiento **JAPAMI-LF-PROAGUA-I3P-2024-001**. a fin de presentar una propuesta basada en los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad que aseguren las mejores condiciones para este organismo.

La información necesaria para que los licitantes integren sus proposiciones Técnica, Económica y Financiera, estará a disposición de los interesados en la plataforma CompraNet, y en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; localizada en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa #1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto., C.P. 36559, teléfono 462 606 9100 extensiones 123, 131, 137 y 156, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de su publicación y hasta un día antes de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

Aunado a lo anterior le comunico que deberá de presentar previo al inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y bases de la licitación, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante. Si el escrito mencionado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite únicamente en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el acto.

Las solicitudes de aclaración, podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de aclaraciones, o enviarse a través de la plataforma CompraNet o enviarse vía correo electrónico a la siguiente dirección japamilicitaciones2023@gmail.com, preferentemente en formato WORD, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta.

A continuación, se presenta el calendario de la celebración de los actos, informándole que dichos procedimientos se ubican a disponibilidad de los licitantes para su consulta en la página electrónica de este organismo operador.

✓ **Visita al Sitio de los Trabajos:**

30 de mayo de 2024 a las 09:00 horas

✓ **Junta de Aclaraciones** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

30 de mayo de 2024 a las 10:00 horas

✓ **Apertura de Propuestas** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

7 de junio de 2024 a las 09:00 horas

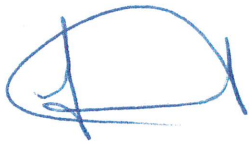
✓ **Fallo** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

18 de junio de 2024 a las 14:00 horas

Sin otro particular de momento y esperando contar con su participación, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"El agua nos une"



Ing. José Lara Lona

Presidente del Comité y Director General de Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato,

C.c.p.

Archivo/ Expediente.

➤ Arq. Hugo Almaraz Moreno.- Gerente de Ingeniería y Proyectos JAPAMI

➤ Ing. Miguel Alanís Barroso.- Director de Administración de Obra. JAPAMI.

JLL/HAM/MAB/FGS/MDSGG

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

RECIBI INVITACION
RAMÓN AGUSTÍN JUAREZ SOTO
23/V/24

Número	1399
Expediente	GIP/DAO/JAPAMI/2024
Asunto	Invitación a participar en el procedimiento de Invitación A Cuando Menos Tres Personas

Irapuato, Guanajuato a 23 de mayo de 2024.

Grupo Akher, S.A. de C.V.
Arturo Hernández Martínez
Administrador Único
Av. Arboledas 1200 L1, Col. San Miguelito.
Irapuato, Gto., C.P. 36556
Presente.

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI) con recursos provenientes de la Primera Modificación al Programa de Obra y Servicios con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2024 de este Organismo público descentralizado, autorizada por el Ayuntamiento en sesión ordinaria no. 73 celebrada el 11 de abril de 2024 contempla la contratación y ejecución de la acción denominada: **"Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., localidad Irapuato, en la colonia Flores Magón Norte (etapa 2 de 3)."**, cuyas erogaciones que se deriven del contrato de obra pública y servicios relacionados con la misma a base de precios unitarios y tiempo determinado objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos provenientes del PROAGUA 2024, con cargo a la partida presupuestal 6141 denominada "División de terrenos y construcción de obras de urbanización".

En apego a lo establecido en los artículos 27 fracción II, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, este Organismo Operador procede al proceso de contratación de la acción anteriormente mencionada, mediante la modalidad de **Invitación A Cuando Menos Tres Personas**.

Por tal motivo, le hago extensiva la invitación para participar en el procedimiento de contratación de la obra pública anteriormente mencionada, mediante la modalidad **Invitación A Cuando Menos Tres Personas** con número de procedimiento **JAPAMI-LF-PROAGUA-I3P-2024-001**. a fin de presentar una propuesta basada en los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad que aseguren las mejores condiciones para este organismo.

La información necesaria para que los licitantes integren sus proposiciones Técnica, Económica y Financiera, estará a disposición de los interesados en la plataforma CompraNet, y en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.; localizada en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa #1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto., C.P. 36559, teléfono 462 606 9100 extensiones 123, 131, 137 y 156, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de su publicación y hasta un día antes de la fecha de presentación y apertura de proposiciones.

Aunado a lo anterior le comunico que deberá de presentar previo al inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y bases de la licitación, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante. Si el escrito mencionado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite únicamente en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el acto.

Las solicitudes de aclaración, podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de aclaraciones, o enviarse a través de la plataforma CompraNet o enviarse vía correo electrónico a la siguiente dirección japamilicitaciones2023@gmail.com, preferentemente en formato WORD, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta.

A continuación, se presenta el calendario de la celebración de los actos, informándole que dichos procedimientos se ubican a disponibilidad de los licitantes para su consulta en la página electrónica de este organismo operador.

✓ **Visita al Sitio de los Trabajos:**

30 de mayo de 2024 a las 09:00 horas

✓ **Junta de Aclaraciones** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

30 de mayo de 2024 a las 10:00 horas

✓ **Apertura de Propuestas** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

7 de junio de 2024 a las 09:00 horas

✓ **Fallo** en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

18 de junio de 2024 a las 14:00 horas

Sin otro particular de momento y esperando contar con su participación, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"El agua nos une"



Ing. José Lara Lona

Presidente del Comité y Director General de Junta de Agua Potable,
Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato,

C.c.p.

Archivo/ Expediente.

➤ Arq. Hugo Almaraz Moreno.- Gerente de Ingeniería y Proyectos JAPAMI

➤ Ing. Miguel Alanís Barroso.- Director de Administración de Obra. JAPAMI.

JLL/HAM/MAB/FGS/MDSGG

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx